

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA

Los anuncios de planes, reclamos, etc. financieros referen a Bancos y Sociedades, a precio convencional. Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.

PRECIO DE LA VENTA

Por menor: 5 céntimos  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

PRECIOS DE LA SUSCRICION

CON SUPLEMENTOS

Semana: de ciencias literarias y artes.  
y mensual: de modas dibujos y labores.  
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA TA.  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR 12 PTS. TRIM.  
PU. TONICINO DE SUSCRICION  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

AÑO XLII. NUM. 12127

TERCERA EDICION

Madrid, Jueves 18 de Junio de 1891

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

## EN EL TOCADOR

Los aromas que aspiran, tan fragantes vienen, sin duda, de un jardín oculto. ¡No hay tal jardín! Es el del *Jabon del Congo* el perfume que sientes, suave y fino! *Jabon de la Victoria Vaisier, Paris*

PARA VIAJE, CUBRE POLVOS SEDA Y ALPACA. desde 14 plias. Faldas, 12. Rodilleros, 6. MAGDALENA, 6, PRINCIPAL.

ALFOMBRAS GRANDES REBAJAS por fin de estación. MAGDALENA, 6, PRINCIPAL.

LA CAIDA DEL CABELLO la caspa y la calvicie se evitan prontamente recurriendo a las vaporarias trikógenas de M. de Sanz, médico especialista en las enfermedades del cutis y del uero cabelludo Caballero de Gracia, 8, pral

VINOS Blancos BAYO vinagre de uva.—GERVANTES, 8

LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD APUNTES FINANCIEROS (Véase anuncio en cuarta plana.)

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos referentes a movimiento del personal.

—Cuatro ídem concediendo indulto.

—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad a los señores que en las mismas se expresan.

ULTRAMAR.—Real decreto jubilando a D. Buenvenido Piedrafito, secretario que fué del gobierno civil de Santa Clara (Cuba).

—Real orden nombrando los señores que han de componer la junta calificadora de las próximas oposiciones a la carrera judicial y fiscal de Ultramar.

GUBERNACION.—Real orden resolutoria de una consulta elevada por la direccion general de Correos y Teleg. afos referente a nombramientos de individuos propuestos por el ministerio de la Guerra durante el periodo electoral.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Marsella, 17.

Los fabricantes de jabones y aceites de esta poblacion han cerrado sus fabricas en la mañana de hoy y seguidos de todos sus obreros se han encaminado a la prefectura para protestar contra los derechos de introduccion propuestos por la comision arancelaria sobre los g. anos oleaginosos. La manifestacion se ha efectuado con el mayor orden y sin dar motivo a incidente alguno desagradable.

Londres, 17.

Durante la discusion del presupuesto de Marina en la Cámara de los Comunes, el Sr. Hamilton ha anunciado que va a pedir un aumento de 12900 hombres para las tripulaciones de la Armada.

Paris, 17.

En la causa formada sobre el asunto de la *melinita*, el acusado Feuvrier ha sido sentenciado a dos años de prision y no a cinco como se habia dicho.

Lisboa, 17.

El Sr. Ennes, exministro de Marina, marcha a Mozambique para proceder al planteamiento del tratado con Inglaterra.

Viena, 17.

La antigua mayoría de los viejos Tcheques y Polacos, desorganizada por el elemento joven, y no pudiendo prestar al gobierno un apoyo como antiguamente, el Sr. Taaffe ha hecho en el Reichsrath un llamamiento a la oposicion, principalmente a la izquierda alemana, para concurrir a los trabajos parlamentarios.

Esta declaracion, importante bajo el punto de vista de la politica interior, ha producido en el imperio viva sensacion aun cuando los periódicos de la tarde pretendan quitarle gravedad.

La cuarta reunion de la asamblea del partido republicano centralista se verificó anoche en el teatro Martin.

Abrióse la sesion a las diez menos cuarto bajo la presidencia del señor Salmeron.

La concurrencia era muy numerosa viéndose en los palcos bastantes señoras. Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El Sr. Azcárate combatió el voto particular formulado a la base cuarta del programa por el Sr. Junco.

Rectificaron los Sres. Azcárate y Junco, y el Sr. Salmeron intervino en el debate para alusiones, pronunciando un elocuentísimo discurso, que fué aplaudido con entusiasmo por la concurrencia.

El Sr. Junco retiró su voto particular. El Sr. Mas presentó una adiccion al capitulo cuarto, que fué aprobada.

Ap obose, con ligeras adiciones, las bases quinta, sexta y sétima del proyecto. Púsose a discusion la base octava, a la que se presentaron varias enmiendas.

En vista de lo avanzado de la hora, doce y media, se suspendió la sesion.

A las tres de la tarde de ayer se presentó a los guardias una mujer, domiciliada en la calle del Ferrocarril, número 14, bajo, llevando un niño de veintisiete meses, hijo suyo, la cual les manifestó que a las once de la mañana habia salido ella de casa, dejando el niño al cuidado de una vecina, y que durante su ausencia se presentó su marido, de quien hace doce dias que está separada, y dió a la criatura un trozo de gallina que se cree contuviera alguna sustancia tóxica, puesto que el niño se puso a poco tiempo enfermo de gravedad. Los médicos de la casa de socorro auxiliaron a la criatura, cuya situacion era poco satisfactoria.

El presunto autor del hecho no ha sido capturado.

En la calle de Carretas se presentó a los guardias de seguridad 1021 y 1039 un niño de once años, llamado Antonio Berzal Chimeni, y solicitó que le protegieran, pues su padre después de maltratarle le habia arrojado a la calle.

Conducido a la delegacion, añadió que sus padres estaban separados por consecuencia de los malos tratamientos de

lado sentenciado a dos años de prision y no a cinco como se habia dicho.

Lisboa, 17.

El Sr. Ennes, exministro de Marina, marcha a Mozambique para proceder al planteamiento del tratado con Inglaterra.

Viena, 17.

La antigua mayoría de los viejos Tcheques y Polacos, desorganizada por el elemento joven, y no pudiendo prestar al gobierno un apoyo como antiguamente, el Sr. Taaffe ha hecho en el Reichsrath un llamamiento a la oposicion, principalmente a la izquierda alemana, para concurrir a los trabajos parlamentarios.

Esta declaracion, importante bajo el punto de vista de la politica interior, ha producido en el imperio viva sensacion aun cuando los periódicos de la tarde pretendan quitarle gravedad.

La cuarta reunion de la asamblea del partido republicano centralista se verificó anoche en el teatro Martin.

Abrióse la sesion a las diez menos cuarto bajo la presidencia del señor Salmeron.

La concurrencia era muy numerosa viéndose en los palcos bastantes señoras. Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El Sr. Azcárate combatió el voto particular formulado a la base cuarta del programa por el Sr. Junco.

Rectificaron los Sres. Azcárate y Junco, y el Sr. Salmeron intervino en el debate para alusiones, pronunciando un elocuentísimo discurso, que fué aplaudido con entusiasmo por la concurrencia.

El Sr. Junco retiró su voto particular. El Sr. Mas presentó una adiccion al capitulo cuarto, que fué aprobada.

Ap obose, con ligeras adiciones, las bases quinta, sexta y sétima del proyecto. Púsose a discusion la base octava, a la que se presentaron varias enmiendas.

En vista de lo avanzado de la hora, doce y media, se suspendió la sesion.

A las tres de la tarde de ayer se presentó a los guardias una mujer, domiciliada en la calle del Ferrocarril, número 14, bajo, llevando un niño de veintisiete meses, hijo suyo, la cual les manifestó que a las once de la mañana habia salido ella de casa, dejando el niño al cuidado de una vecina, y que durante su ausencia se presentó su marido, de quien hace doce dias que está separada, y dió a la criatura un trozo de gallina que se cree contuviera alguna sustancia tóxica, puesto que el niño se puso a poco tiempo enfermo de gravedad. Los médicos de la casa de socorro auxiliaron a la criatura, cuya situacion era poco satisfactoria.

El presunto autor del hecho no ha sido capturado.

En la calle de Carretas se presentó a los guardias de seguridad 1021 y 1039 un niño de once años, llamado Antonio Berzal Chimeni, y solicitó que le protegieran, pues su padre después de maltratarle le habia arrojado a la calle.

Conducido a la delegacion, añadió que sus padres estaban separados por consecuencia de los malos tratamientos de

lado sentenciado a dos años de prision y no a cinco como se habia dicho.

Lisboa, 17.

El Sr. Ennes, exministro de Marina, marcha a Mozambique para proceder al planteamiento del tratado con Inglaterra.

Viena, 17.

La antigua mayoría de los viejos Tcheques y Polacos, desorganizada por el elemento joven, y no pudiendo prestar al gobierno un apoyo como antiguamente, el Sr. Taaffe ha hecho en el Reichsrath un llamamiento a la oposicion, principalmente a la izquierda alemana, para concurrir a los trabajos parlamentarios.

Esta declaracion, importante bajo el punto de vista de la politica interior, ha producido en el imperio viva sensacion aun cuando los periódicos de la tarde pretendan quitarle gravedad.

La cuarta reunion de la asamblea del partido republicano centralista se verificó anoche en el teatro Martin.

Abrióse la sesion a las diez menos cuarto bajo la presidencia del señor Salmeron.

La concurrencia era muy numerosa viéndose en los palcos bastantes señoras. Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El Sr. Azcárate combatió el voto particular formulado a la base cuarta del programa por el Sr. Junco.

Rectificaron los Sres. Azcárate y Junco, y el Sr. Salmeron intervino en el debate para alusiones, pronunciando un elocuentísimo discurso, que fué aplaudido con entusiasmo por la concurrencia.

El Sr. Junco retiró su voto particular. El Sr. Mas presentó una adiccion al capitulo cuarto, que fué aprobada.

Ap obose, con ligeras adiciones, las bases quinta, sexta y sétima del proyecto. Púsose a discusion la base octava, a la que se presentaron varias enmiendas.

En vista de lo avanzado de la hora, doce y media, se suspendió la sesion.

A las tres de la tarde de ayer se presentó a los guardias una mujer, domiciliada en la calle del Ferrocarril, número 14, bajo, llevando un niño de veintisiete meses, hijo suyo, la cual les manifestó que a las once de la mañana habia salido ella de casa, dejando el niño al cuidado de una vecina, y que durante su ausencia se presentó su marido, de quien hace doce dias que está separada, y dió a la criatura un trozo de gallina que se cree contuviera alguna sustancia tóxica, puesto que el niño se puso a poco tiempo enfermo de gravedad. Los médicos de la casa de socorro auxiliaron a la criatura, cuya situacion era poco satisfactoria.

El presunto autor del hecho no ha sido capturado.

En la calle de Carretas se presentó a los guardias de seguridad 1021 y 1039 un niño de once años, llamado Antonio Berzal Chimeni, y solicitó que le protegieran, pues su padre después de maltratarle le habia arrojado a la calle.

Conducido a la delegacion, añadió que sus padres estaban separados por consecuencia de los malos tratamientos de

lado sentenciado a dos años de prision y no a cinco como se habia dicho.

Lisboa, 17.

El Sr. Ennes, exministro de Marina, marcha a Mozambique para proceder al planteamiento del tratado con Inglaterra.

Viena, 17.

La antigua mayoría de los viejos Tcheques y Polacos, desorganizada por el elemento joven, y no pudiendo prestar al gobierno un apoyo como antiguamente, el Sr. Taaffe ha hecho en el Reichsrath un llamamiento a la oposicion, principalmente a la izquierda alemana, para concurrir a los trabajos parlamentarios.

Esta declaracion, importante bajo el punto de vista de la politica interior, ha producido en el imperio viva sensacion aun cuando los periódicos de la tarde pretendan quitarle gravedad.

La cuarta reunion de la asamblea del partido republicano centralista se verificó anoche en el teatro Martin.

Abrióse la sesion a las diez menos cuarto bajo la presidencia del señor Salmeron.

La concurrencia era muy numerosa viéndose en los palcos bastantes señoras. Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El Sr. Azcárate combatió el voto particular formulado a la base cuarta del programa por el Sr. Junco.

Rectificaron los Sres. Azcárate y Junco, y el Sr. Salmeron intervino en el debate para alusiones, pronunciando un elocuentísimo discurso, que fué aplaudido con entusiasmo por la concurrencia.

El Sr. Junco retiró su voto particular. El Sr. Mas presentó una adiccion al capitulo cuarto, que fué aprobada.

Ap obose, con ligeras adiciones, las bases quinta, sexta y sétima del proyecto. Púsose a discusion la base octava, a la que se presentaron varias enmiendas.

En vista de lo avanzado de la hora, doce y media, se suspendió la sesion.

A las tres de la tarde de ayer se presentó a los guardias una mujer, domiciliada en la calle del Ferrocarril, número 14, bajo, llevando un niño de veintisiete meses, hijo suyo, la cual les manifestó que a las once de la mañana habia salido ella de casa, dejando el niño al cuidado de una vecina, y que durante su ausencia se presentó su marido, de quien hace doce dias que está separada, y dió a la criatura un trozo de gallina que se cree contuviera alguna sustancia tóxica, puesto que el niño se puso a poco tiempo enfermo de gravedad. Los médicos de la casa de socorro auxiliaron a la criatura, cuya situacion era poco satisfactoria.

El presunto autor del hecho no ha sido capturado.

En la calle de Carretas se presentó a los guardias de seguridad 1021 y 1039 un niño de once años, llamado Antonio Berzal Chimeni, y solicitó que le protegieran, pues su padre después de maltratarle le habia arrojado a la calle.

Conducido a la delegacion, añadió que sus padres estaban separados por consecuencia de los malos tratamientos de

lado sentenciado a dos años de prision y no a cinco como se habia dicho.

Lisboa, 17.

El Sr. Ennes, exministro de Marina, marcha a Mozambique para proceder al planteamiento del tratado con Inglaterra.

Viena, 17.

La antigua mayoría de los viejos Tcheques y Polacos, desorganizada por el elemento joven, y no pudiendo prestar al gobierno un apoyo como antiguamente, el Sr. Taaffe ha hecho en el Reichsrath un llamamiento a la oposicion, principalmente a la izquierda alemana, para concurrir a los trabajos parlamentarios.

Esta declaracion, importante bajo el punto de vista de la politica interior, ha producido en el imperio viva sensacion aun cuando los periódicos de la tarde pretendan quitarle gravedad.

La cuarta reunion de la asamblea del partido republicano centralista se verificó anoche en el teatro Martin.

Abrióse la sesion a las diez menos cuarto bajo la presidencia del señor Salmeron.

La concurrencia era muy numerosa viéndose en los palcos bastantes señoras. Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El Sr. Azcárate combatió el voto particular formulado a la base cuarta del programa por el Sr. Junco.

Rectificaron los Sres. Azcárate y Junco, y el Sr. Salmeron intervino en el debate para alusiones, pronunciando un elocuentísimo discurso, que fué aplaudido con entusiasmo por la concurrencia.

El Sr. Junco retiró su voto particular. El Sr. Mas presentó una adiccion al capitulo cuarto, que fué aprobada.

Ap obose, con ligeras adiciones, las bases quinta, sexta y sétima del proyecto. Púsose a discusion la base octava, a la que se presentaron varias enmiendas.

En vista de lo avanzado de la hora, doce y media, se suspendió la sesion.

A las tres de la tarde de ayer se presentó a los guardias una mujer, domiciliada en la calle del Ferrocarril, número 14, bajo, llevando un niño de veintisiete meses, hijo suyo, la cual les manifestó que a las once de la mañana habia salido ella de casa, dejando el niño al cuidado de una vecina, y que durante su ausencia se presentó su marido, de quien hace doce dias que está separada, y dió a la criatura un trozo de gallina que se cree contuviera alguna sustancia tóxica, puesto que el niño se puso a poco tiempo enfermo de gravedad. Los médicos de la casa de socorro auxiliaron a la criatura, cuya situacion era poco satisfactoria.

El presunto autor del hecho no ha sido capturado.

En la calle de Carretas se presentó a los guardias de seguridad 1021 y 1039 un niño de once años, llamado Antonio Berzal Chimeni, y solicitó que le protegieran, pues su padre después de maltratarle le habia arrojado a la calle.

Conducido a la delegacion, añadió que sus padres estaban separados por consecuencia de los malos tratamientos de

lado sentenciado a dos años de prision y no a cinco como se habia dicho.

Lisboa, 17.

El Sr. Ennes, exministro de Marina, marcha a Mozambique para proceder al planteamiento del tratado con Inglaterra.

Viena, 17.

La antigua mayoría de los viejos Tcheques y Polacos, desorganizada por el elemento joven, y no pudiendo prestar al gobierno un apoyo como antiguamente, el Sr. Taaffe ha hecho en el Reichsrath un llamamiento a la oposicion, principalmente a la izquierda alemana, para concurrir a los trabajos parlamentarios.

Esta declaracion, importante bajo el punto de vista de la politica interior, ha producido en el imperio viva sensacion aun cuando los periódicos de la tarde pretendan quitarle gravedad.

La cuarta reunion de la asamblea del partido republicano centralista se verificó anoche en el teatro Martin.

Abrióse la sesion a las diez menos cuarto bajo la presidencia del señor Salmeron.

La concurrencia era muy numerosa viéndose en los palcos bastantes señoras. Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El Sr. Azcárate combatió el voto particular formulado a la base cuarta del programa por el Sr. Junco.

Rectificaron los Sres. Azcárate y Junco, y el Sr. Salmeron intervino en el debate para alusiones, pronunciando un elocuentísimo discurso, que fué aplaudido con entusiasmo por la concurrencia.

El Sr. Junco retiró su voto particular. El Sr. Mas presentó una adiccion al capitulo cuarto, que fué aprobada.

Ap obose, con ligeras adiciones, las bases quinta, sexta y sétima del proyecto. Púsose a discusion la base octava, a la que se presentaron varias enmiendas.

lado sentenciado a dos años de prision y no a cinco como se habia dicho.

Lisboa, 17.

El Sr. Ennes, exministro de Marina, marcha a Mozambique para proceder al planteamiento del tratado con Inglaterra.

Viena, 17.

La antigua mayoría de los viejos Tcheques y Polacos, desorganizada por el elemento joven, y no pudiendo prestar al gobierno un apoyo como antiguamente, el Sr. Taaffe ha hecho en el Reichsrath un llamamiento a la oposicion, principalmente a la izquierda alemana, para concurrir a los trabajos parlamentarios.

Esta declaracion, importante bajo el punto de vista de la politica interior, ha producido en el imperio viva sensacion aun cuando los periódicos de la tarde pretendan quitarle gravedad.

La cuarta reunion de la asamblea del partido republicano centralista se verificó anoche en el teatro Martin.

Abrióse la sesion a las diez menos cuarto bajo la presidencia del señor Salmeron.

La concurrencia era muy numerosa viéndose en los palcos bastantes señoras. Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El Sr. Azcárate combatió el voto particular formulado a la base cuarta del programa por el Sr. Junco.

Rectificaron los Sres. Azcárate y Junco, y el Sr. Salmeron intervino en el debate para alusiones, pronunciando un elocuentísimo discurso, que fué aplaudido con entusiasmo por la concurrencia.

El Sr. Junco retiró su voto particular. El Sr. Mas presentó una adiccion al capitulo cuarto, que fué aprobada.

Ap obose, con ligeras adiciones, las bases quinta, sexta y sétima del proyecto. Púsose a discusion la base octava, a la que se presentaron varias enmiendas.

En vista de lo avanzado de la hora, doce y media, se suspendió la sesion.

A las tres de la tarde de ayer se presentó a los guardias una mujer, domiciliada en la calle del Ferrocarril, número 14, bajo, llevando un niño de veintisiete meses, hijo suyo, la cual les manifestó que a las once de la mañana habia salido ella de casa, dejando el niño al cuidado de una vecina, y que durante su ausencia se presentó su marido, de quien hace doce dias que está separada, y dió a la criatura un trozo de gallina que se cree contuviera alguna sustancia tóxica, puesto que el niño se puso a poco tiempo enfermo de gravedad. Los médicos de la casa de socorro auxiliaron a la criatura, cuya situacion era poco satisfactoria.

El presunto autor del hecho no ha sido capturado.

En la calle de Carretas se presentó a los guardias de seguridad 1021 y 1039 un niño de once años, llamado Antonio Berzal Chimeni, y solicitó que le protegieran, pues su padre después de maltratarle le habia arrojado a la calle.

Conducido a la delegacion, añadió que sus padres estaban separados por consecuencia de los malos tratamientos de

lado sentenciado a dos años de prision y no a cinco como se habia dicho.

Lisboa, 17.

El Sr. Ennes, exministro de Marina, marcha a Mozambique para proceder al planteamiento del tratado con Inglaterra.

Viena, 17.

La antigua mayoría de los viejos Tcheques y Polacos, desorganizada por el elemento joven, y no pudiendo prestar al gobierno un apoyo como antiguamente, el Sr. Taaffe ha hecho en el Reichsrath un llamamiento a la oposicion, principalmente a la izquierda alemana, para concurrir a los trabajos parlamentarios.

Esta declaracion, importante bajo el punto de vista de la politica interior, ha producido en el imperio viva sensacion aun cuando los periódicos de la tarde pretendan quitarle gravedad.

La cuarta reunion de la asamblea del partido republicano centralista se verificó anoche en el teatro Martin.

Abrióse la sesion a las diez menos cuarto bajo la presidencia del señor Salmeron.

La concurrencia era muy numerosa viéndose en los palcos bastantes señoras. Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El Sr. Azcárate combatió el voto particular formulado a la base cuarta del programa por el Sr. Junco.

Rectificaron los Sres. Azcárate y Junco, y el Sr. Salmeron intervino en el debate para alusiones, pronunciando un elocuentísimo discurso, que fué aplaudido con entusiasmo por la concurrencia.

El Sr. Junco retiró su voto particular. El Sr. Mas presentó una adiccion al capitulo cuarto, que fué aprobada.

Ap obose, con ligeras adiciones, las bases quinta, sexta y sétima del proyecto. Púsose a discusion la base octava, a la que se presentaron varias enmiendas.

En vista de lo avanzado de la hora, doce y media, se suspendió la sesion.

A las tres de la tarde de ayer se presentó a los guardias una mujer, domiciliada en la calle del Ferrocarril, número 14, bajo, llevando un niño de veintisiete meses, hijo suyo, la cual les manifestó que a las once de la mañana habia salido ella de casa, dejando el niño al cuidado de una vecina, y que durante su ausencia se presentó su marido, de quien hace doce dias que está separada, y dió a la criatura un trozo de gallina que se cree contuviera alguna sustancia tóxica, puesto que el niño se puso a poco tiempo enfermo de gravedad. Los médicos de la casa de socorro auxiliaron a la criatura, cuya situacion era poco satisfactoria.

El presunto autor del hecho no ha sido capturado.

En la calle de Carretas se presentó a los guardias de seguridad 1021 y 1039 un niño de once años, llamado Antonio Berzal Chimeni, y solicitó que le protegieran, pues su padre después de maltratarle le habia arrojado a la calle.

Conducido a la delegacion, añadió que sus padres estaban separados por consecuencia de los malos tratamientos de

lado sentenciado a dos años de prision y no a cinco como se habia dicho.

Lisboa, 17.

El Sr. Ennes, exministro de Marina, marcha a Mozambique para proceder al planteamiento del tratado con Inglaterra.

Viena, 17.

La antigua mayoría de los viejos Tcheques y Polacos, desorganizada por el elemento joven, y no pudiendo prestar al gobierno un apoyo como antiguamente, el Sr. Taaffe ha hecho en el Reichsrath un llamamiento a la oposicion, principalmente a la izquierda alemana, para concurrir a los trabajos parlamentarios.

Esta declaracion, importante bajo el punto de vista de la politica interior, ha producido en el imperio viva sensacion aun cuando los periódicos de la tarde pretendan quitarle gravedad.

La cuarta reunion de la asamblea del partido republicano centralista se verificó anoche en el teatro Martin.

Abrióse la sesion a las diez menos cuarto bajo la presidencia del señor Salmeron.

La concurrencia era muy numerosa viéndose en los palcos bastantes señoras. Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El Sr. Azcárate combatió

portancia al astillero en construcción en esta capital ha causado deplorable efecto en la opinión.

El adelanto de dichas obras observase a simple vista, pudiendo cualquiera juzgar y apreciar todos los trabajos realizados.

Los señores Vea Murguía han permitido a los representantes de la prensa visiten el astillero.

El actual estado de las obras es el siguiente: la darsena, los talleres de máquinas, de calderería y carpintería, y las gradas, se hallan terminados. Del dique hay la mitad construida.

1200 obreros y diversas máquinas trabajan diariamente.—Rodríguez.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 17.

Cámara de los diputados.—El ministro de Hacienda, Sr. Carbalho, presenta los presupuestos para el ejercicio de 1891 a 1892.

La ley comprende numerosas autorizaciones para la reforma de casi todos los servicios, con objeto de reducir considerablemente los gastos.

Suspende la ejecución de todas las leyes, creando nuevos empleos públicos.

Las vacantes no serán provistas hasta tres años después. Se fija un maximum para todos los sueldos y se suprimen todas las gratificaciones, dietas, remuneraciones, etcétera.

Se reforman todos los contratos con el Banco de Portugal para facilitar la circulación fiduciaria. Se modifica el sistema monetario, adoptándose el doble patrón de oro y plata.

Se modifican los contratos de obras públicas, a fin de poder pagar a los contratistas en papel del Estado, en lugar de dinero.

El gobierno adjudicará por subasta la terminación del ferrocarril de Lorenzo Marquez y otros trabajos de dicha ciudad, garantizando el Estado el interés al capital.

Se establece el estanco de la pólvora en Guinea, Angola y Mozambique.

La suscripción nacional se aplica al pago de la expedición militar de Mozambique.

Se recarga a 160 reis por kilo el derecho de aduanas sobre los fósforos.

Se eleva a 2200 reis cada decalitro el derecho sobre el alcohol puro y a 28000 reis el aguardiente en botellas, sin perjuicio de que el gobierno establezca luego el estanco sobre los fósforos y los alcoholes.

Con estas medidas el gobierno espera salvar la Hacienda. Sin embargo, las oposiciones creen que son irrealizables muchas de las reformas.

Washington, 18.

El ministro de Estado no ha recibido confirmación alguna a la noticia traída por el vapor Atea acerca del fusilamiento del general Hipólito, presidente de la república de Haití.

En la temporada de vacunación en las casas de socorro que ha terminado ayer, se han inculcado 2347 niños, habiendo observado en ellos el Dr. Balaguer, encargado del Ayuntamiento, que ha ofrecido los mejores resultados.

El teniente alcalde de la Universidad, Sr. Gayo, ha hecho que desaparecan los corrales y cebaderos del distrito, librando a los vecinos de las afueras de aquel de dichos focos de infección.

Aquellos cebaderos han sido trasladados fuera del término municipal.

En una de las próximas sesiones que celebre el Ayuntamiento será nombrado representante de este en el Congreso internacional higienico demográfico de Londres, que ha de celebrarse del 10 al

17 de agosto, nuestro particular amigo D. Federico Rubio Amado.

El espada de novillos Bonarillo, se encuentra ya casi totalmente restablecido, hasta el punto de que es casi seguro que toreará el día 21 en Valencia, el 24 en Jativa y el 29 en Madrid, a más de otras corridas que tiene en ajuste.

Ha fallecido en Madrid D. Carlos María Coronado, ex ministro de Gracia y Justicia. Doctísimo catedrático de derecho, integérrimo magistrado y hombre de ley, y carácter de muchas virtudes, el Sr. Coronado deja los recuerdos de una vida ejemplar para cuantos se honraron con el título de sus amigos.

Reciba la familia nuestro sincero pésame.

No es segura la fecha en que la corte regrese de Aranjuez a Madrid; pero probablemente lo hará a fin de mes.

Después pasará unos días en la Granja, aguardando que suspendan las sesiones para trasladarse a San Sebastian.

En el vapor correo que zarpará de Cádiz el día 30 del corriente, regresará a la Habana el fiscal de aquella Audiencia, Sr. Romero Torrado, de quien se dijo al venir a la Península que no volvería a encargarse de aquel puesto.

Está, pues, confirmada la declaración del ministro de Ultramar, Sr. Fabie, que aseguró que volvería a su cargo de fiscal el Sr. Romero Torrado.

LITERATURA Y ARTES:

El sábado próximo empezará a funcionar en el Jardín del Buen Retiro la compañía de ópera italiana, en la que figuran los reputados artistas Sras. Petrolani, Ríos, Bois-Gilbert, Santés y los señores Gasparini, Boezo, Linares, Asnar, García Prieto, Nicolau, Jordan, Mendizabal, Ruiz y otros conocidos del público. Los coros son procedentes del teatro Real y la temporada dará principio con la ópera Lucia.

Mañana viernes tendrá lugar en el Circo de París la 11.ª moda tradicional de la temporada. El programa será como siempre de gran gala, figurando en el mismo la segunda presentación de la compañía Zig-zag, que dirige M. Averino, poniendo en escena una de las pantomimas de su repertorio, denominada «L'Amour au convent» y en la que tomarán parte 40 personas de ambos sexos.

La popular ópera de Suppé Doña Juana se pondrá en escena por primera vez mañana viernes en el teatro del Príncipe Alfonso, donde la compañía de Franceschini obtiene cada noche mas aplausos.

Continúan los ensayos en este coliseo de las óperas nuevas que han anunciado para darlas a conocer antes de terminar la corta temporada porque ha venido contratada.

La entrada a los conciertos en los Jardines del Buen Retiro costará desde hoy una peseta, pues la empresa desea satisfacer las aspiraciones del público, en esto como en todo.

La función de anoche en el Circo de Colon se vio tan concurrida como las anteriores celebradas en días de moda.

El debut del caballero Guillot agradó mucho.

El nuevo clown Cheu Cheu también fue muy alabado.

El público de palcos y sillas muy distinguido.

El director general de Instrucción pública ha enviado una enérgica circular a todas las provincias que, como la de Almería, se encuentran atrasadas en el pago de haberes a los maestros, para que sean satisfechas las obligaciones de la instrucción primaria.

Al mismo efecto se han dado órdenes terminantes al inspector de primera en-

señanza para que por todos los medios posibles obligue a quien corresponda a pagar sus haberes a los maestros.

Lo ponemos en conocimiento de El Resumen, que dedica algunas líneas en sus columnas a hacer la causa de los profesores de primera enseñanza, los cuales tienen en el Sr. Diaz Macuso y en el ministro de Fomento los mas decididos defensores de los intereses sagrados que representan.

En el consejo de ministros que se celebrará el domingo en Aranjuez quedará acordada con S. M. la fecha del regreso de la corte a Madrid.

El 1.º de julio se verificará la elección de un senador por la Sociedad Económica Sevillana.

Ha sido proclamado diputado por Cieza D. Antonio Cánovas y Vallejo, que ha obtenido 9347 votos.

El 30 de este mes terminará el plazo de admisión de instancias solicitando ingreso en la clase de auxiliares de transmisión de telegrafos.

El 2 de agosto espirará el plazo para acreditar las condiciones precisas para tomar parte en las oposiciones para cubrir 30 vacantes en la carrera judicial y fiscal de Ultramar.

Los ejercicios se ajustarán a lo prescrito en el real decreto de 3 de enero último.

El sábado y el domingo próximo se verificará el desestero en el ministerio de Marina.

Baños sulfuro-sódicos de Aramayona, 3 horas de Vitoria. Herpes y escrófula de piel y mucosas. Hospedaje de 3 a 9 ptas.

En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30, se vacuna diariamente de 3 a 8.

A. Porras, dentista. Arenal, 22, dupdo.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 18.

El Banco de Inglaterra ha bajado hoy el descuento a 3 por 100.

Roma, 18.

El periódico L'Osservatore publica la noticia de que el Papa, ante los abusos descubiertos en la administración de los bienes llamados el dinero de San Pedro, ha ordenado confiar aquella a una comisión de cardenales, la cual quedará encargada de vigilar escrupulosamente las cuentas.

Nueva York, 18.

El senador Sr. Mac-Kinley, autor de la ley arancelaria que lleva su nombre, ha sido elegido gobernador de los Estados del Ohio.

Méjico, 18.

Noticias recibidas de Guatemala manifiestan haber quedado resuelta la crisis y constituido el nuevo gabinete, en la siguiente forma: Negocios Extranjeros y Obras, Emilio Leon.

Hacienda, Feliciano Aguilar.

Interior, Francisco Villela.

De la cartera de Guerra se ha encargado al propio presidente de la república, Sr. Barillas.

París, 18.

Ayer ocurrió una sensible desgracia en la velleite.

El aeronauta Lachambre, en el momento en que se elevaba en globo en compañía de otras dos personas, cayó de la navecilla desde una altura de veinte metros, resultando gravemente herido.

El globo, aligerado del peso del aeronauta subió con gran rapidez, perdiéndose en seguida de vista; pero lo más horroroso es que las dos personas que que-

daban en la barquilla no habían hecho jamás ascension alguna y desconocían por completo el manejo de un globo.

No se ha vuelto a tener ninguna noticia de éste y se hacen los más tristes pronósticos sobre la suerte de sus inexpertos tripulantes.

La sesión del SENADO de hoy 18 de junio, se abrió a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Fue apoyada por el Sr. CALLEJA, y tomada en consideración por la Cámara, una proposición de ley concediendo pensión a la viuda del catedrático Sr. Maestro de San Juan.

Orden del día.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley relativo a la carretera de Cangas de Morrazo a Vilboa.

Interpelación sobre construcciones navales.

El Sr. MALUQUER abogó, como siempre, porque se proteja la industria nacional y recordó que sostuvo la conveniencia de favorecer las construcciones navales en Cádiz.

El Sr. BOTELLA estuvo conforme con el ministro de Marina en que son suficientes las garantías técnicas y materiales exigidas a la casa Vea Murguía, considerando las mayores que las presentadas por Rivas-Palmer.

El Sr. PACHECO rectificó extensamente, censurando el contrato Vea Murguía, y suspendió su discurso para que el Senado se reuniese en secciones.

Eran las cuatro y media.

Se reanudó la sesión a las seis y diez minutos.

Se dió cuenta del resultado de la reunión de secciones.

El Sr. PACHECO reanudó su discurso sobre el contrato Vea Murguía, y dijo que estamos al comienzo de la construcción de la escuadra y de la creación de la industria naval española. Aconsejó al gobierno que aprovecharse las enseñanzas de este debate.

El Sr. GARCÍA DE LEANIZ habló para alusiones, como senador por una provincia marítima, y cuando se disponía a entrar en materia, advirtió el Sr. presidente que sería el debate interminable si se consideraban aludidos todos los que representan provincias del litoral.

El orador manifestó que era juez de sí mismo, y se sentó.

Se suspendió el debate por hallarse enfermo el Sr. Romero Giron.

Se levantó la sesión a las seis y media.

La duquesa de Castro-Enriquez ha sido hoy visitada por algunas personas de importancia.

La procesada continúa confiando en que el juzgado habrá de acordar su libertad provisional.

El juez instructor continúa practicando las diligencias sumariales.

Parece que no han llegado aun cumplimentados los exhortos que la autoridad judicial ha dirigido a San Sebastian.

La sesión del CONGRESO de hoy 18 se abrió a las dos, presidida por el señor Pidal.

Los señores Villaverde (D. E.), Calbeton y marqués de Teverga defendieron proposiciones de ley referentes a ferrocarriles.

El Sr. BALLESTEROS pidió los expedientes de seis de los jueces municipales de Madrid nombrados recientemente.

Los señores Miranda, Calderon y Lecea hicieron varios ruegos y preguntas.

El Sr. ALIX explicó su interpelación sobre las recompensas concedidas a jefes y oficiales del ejército por los sucesos de las Carolinas, censurando que se haya procedido con demasiada generosidad.

El ministro de la GUERRA demostró la justicia con que se han recompensado servicios de valor de dignísimos militares en la defensa de las Carolinas.

Añadió que el gobierno se preocupa de

manera preferente de cuanto pueda ser beneficioso para el ejército, como lo demuestran las reformas contenidas en los presupuestos y otros proyectos sobre reclutamiento y monte pío.

Después de varias rectificaciones terminó este debate.

Se suspendió la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

A las cinco se reanudó, continuando el debate sobre la proposición incidental del Sr. Romero Robledo.

El ministro de la GOBERNACION defendió la conducta de las autoridades gubernativas en el asunto de la duquesa de Castro-Enriquez.

(La Cámara, como ayer, está muy concurrida y animada.)

Sostuvo que la conducta de aquellas autoridades ha sido tan ajustada a la ley y a las conveniencias, que no duda un momento en hacerla suya.

Examinando las afirmaciones detalladas del Sr. Romero Robledo, dijo que si se hubiera dedicado al foro hubiera sido uno de los primeros criminalistas.

Demostó que es excesiva la carga que pesa sobre el gobierno, para que pueda dedicarse a velar por la honra y fama de los particulares, cuando esto corresponde a los particulares mismos, cuando esto debe ser a instancia de parte.

Dijo que el delegado cumplió con su deber llevando a la niña a la casa de socorro, y después a la delegación y al gobierno, y que el marqués de Viana, con la medida y acierto que tiene tan acreditados, dispuso que allí mismo la curasen los médicos de la casa de socorro, los cuales certificaron del estado de la niña, dando cuenta al juez municipal, quien se inhibió para que pasara el asunto a de primera instancia; de todo lo cual resulta que el gobernador no podía hacer más para el esclarecimiento del hecho del suceso.

Dijo que la investigación de lo que había hecho la niña hasta llegar a la calle de Tudescos, y el registro hecho después, no eran de competencia del gobernador, sino del juez.

Insistió en que el gobernador ha cumplido perfectamente con su deber respetando la ley y la independencia de los tribunales.

Se asoció a las censuras del Sr. Romero Robledo por las reseñas que se hicieron respecto de la detención de la duquesa negando que los detalles con que se adornaron fueran dados en el Gobierno civil, pues el gobernador se limitó a consignar que la duquesa salió, acompañada de sus niños, a pedir al delegado que no se la llevara a la cárcel sin sus hijos, demostrando un cariño maternal que imponía y que hacía dudar en cuanto al delito de martirizar a un niño por parte de quien tiene hijos.

Declaró que el gobierno ni ahora ni nunca será responsable de cuanto digan los periódicos ministeriales, añadiendo que ha pasado la época de los periódicos ministeriales, porque la prensa está sufriendo una transformación grande que los hace innecesarios.

Concluyó afirmando que no tiene el gobierno ni la más mínima participación en lo dicho por la prensa conservadora, y desea se reconozca así.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ rectificó, consignando que él no vino ayer a combatir al gobierno, sino a hacerse eco de las aspiraciones de las conciencias honradas con motivo de lo que pasa a la duquesa.

Reconoció el acierto con que ha procedido el gobernador de Madrid y con que fue elegido para ese cargo el marqués de Viana.

Dijo que él no habló más que de las noticias que se facilitaron a la prensa en el Gobierno civil, sin meterse a averiguar si las dió el secretario de un oficial y que en estas primeras noticias está el princi-

—Señor de Beaulieu, es he esenchado con paciencia; pero me veo en la necesidad de decirlo que habéis mentido descaradamente. —Os comprendo—repitió el vizconde. —Hicieron un momento en voz baja con aparente tranquilidad. Roberto de Beaulieu volvió a montar a caballo. —En la Encina hueca!—dijo saludando. —Bien. —Los momentos me son preciosos. —No tendréis que esperar. El vizconde clavó las espuelas en el vientre de su caballo y este partió al galope en dirección a Beaulieu. Los huéspedes de su casa se habían puesto en movimiento. Santiago apareció muy tranquilo, casi sonriendo. —He aquí—dijo—una cuestión tonta con la cual no contaba. ¡Un día de bodal! —¿Qué vais a hacer?—preguntó con ansia el alguacil. —Bechard se prometía buenos beneficios de su amistad con el baron. Aunque Brandes era una posesión pequeña, se podía hacer algo en ella y Bechard contaba con esto. ¡Y el baron iba a exponer su vida! El vizconde de Beaulieu pasaba por un maestro de esgrima. —No me toca a mí elegir—dijo Santiago. Cuando el guante está arrojado... —¿Y testigos?—observó el alguacil. —Me llevo a Rondin y al señor Antonio, que son ex militares. Bechard Beaulieu esta fuíoso. ¡Hase visto semejantes escenas por una tontería! Por sí se tira mejor ó peor el sable! La partida será corta, al menos así lo espero. Suceda lo que quiera; la fiesta ha concluido para mí.—Y añadió mirando al alguacil:—Tendré que ver la cara de las gentes que esperan en los Essarts! Bechard guiñó un ojo. Comprendía, aunque confusamente, que se trataba de alguna maniobra del de Brandes. —¡Vamos!—dijo éste a Susana, quien, muy agitada, porque en el fondo quería a su amo y temblaba por él, traía una botella y vasos,—bebamos a la salud de todos, y silencio, señores! Hilario condujo hacia la puerta el cabriolé, tirado por una de las dos jaca blancas. El baron, cubierto con una magnífica piel de cabra, montó en el cabriolé, llevando un paquete largo, envuelto en una sarga verde, que al caer en el fondo del vehículo produjo un sonido a hierro. El colon y el antiguo guarda del rey, se sentaron al lado de Santiago, en la única banqueta del cabriolé. El baron dió un voz a la yegua, y el valiente animal partió al galope por la avenida.

Estaba loco de cólera. Ya no dudaba. La burla de aquel aldeano de Brandes le agitaba los nervios y le encendía la sangre. Estaba avergonzado de su ceguedad. ¡Como se había burlado de él Germanal! ¡Como no había adivinado antes que le mezclaban en una odiosa intriga! ¡Cuanta razón tenía su padre cuando le aconsejaba que renunciara a sus proyectos de matrimonio! Entró en Beaulieu por un sendero extraviado y entregó su sudoroso caballo a un palafrenero diciéndole: —¡Que nadie sepa que he salido esta mañana! En Beaulieu se observa la disciplina militar. El picador permaneció mudo. Ató el caballo al pesebre y se puso a despalearlo y echarle leño. El valiente animal tenía buena necesidad de esto. Acababa de recorrer, casi sin descanso alguno, cuarenta kilómetros. En el momento de ir a salir el vizconde, se quedó parado un instante, llamó al criado y le dijo afectando indiferencia: —¡Ah! se me olvidaba. Necesito la charrette inglesa en seguida; tenedla preparada. Llévala allí, bajo los pinos. Enganchad el Princippe. Que nadie os vea. ¡Entendéis? Hubiera podido creerse que aquel palafrenero era mudo. No desplegó los labios; pero Roberto se alejó con la seguridad de ser obedecido al pie de la letra. Las doncellas, los cocheros, los jardineros, se ponían sus trajes de día de fiesta, y que fiesta podía ser más brillante que la boda del único hijo de la casa, a quien toda aquella casta de dependientes llamaba cariñosamente el señorito Roberto? A lo lejos se oía el repique de las campanas de los Essarts, anunciando la ceremonia dos horas antes, como por Noche Buena ó Pascuas. Los mozos de cuadra, muy numerosos, y a causa de las cacerías del señor de Beaulieu, daban el último pase de esponja a los breaks y a los landós que iban a conducir al vizconde y a sus invitados a la iglesia de los Essarts, en donde la señorita de Roye y sus amigos debían reunirse. Roberto subió al primer piso del castillo sin ser notado en medio de aquella animación. Tocó a la puerta del baron de Thonars, uno de sus amigos. Justamente el otro, el capitán de estado mayor, estaba en conferencia con él. Así ganaba tiempo. —Me alegro encontraros,—dijo Roberto con precipitación. —¿Qué aspecto tan turbado tienes! —Vengo a pedir un favor. —¿Un favor? —Necesito que seais mis testigos. Los dos oficiales se miraron. Roberto tenía un aire tan extraviado, que llamó la atención tanto del uno como del otro. —Déjate de bromas!—dijo el capitán.—Tus testigos lo somos desde ayer. —No se trata del matrimonio, y os juro que no estoy para bromearme. Tengo un duelo.

—¿Cuándo? —En seguida. —¿Con quién? —Con un hombre que me ha ofendido groseramente. —¿Tú no puedes batirte hoy,—observó de Thonars. —Es preciso. —¿Y tu boda? —No hay nada más sencillo. Me visto y partimos. Toma nos un camino extraviado. Se arregla el asunto convenientemente. Dara veinte minutos, ó media hora, si queréis, y estamos a tiempo en los Essarts. —¿Está todo convenido así con el otro? —Todo. —¿Sin nuestro consentimiento? —Entre él y yo. ¿No somos los más interesados? —Sin duda; pero es prodigiosamente incorrecto lo que has hecho. —Convento en ello; pero no perdamos tiempo, os lo ruego. Sois militares y sabéis lo que vale el honor. El mio está comprometido. No me interrogéis. Un coche nos espera. La cita es en pleno bosque. Yendo allí nos aproximamos a los Essarts. Lo he previsto todo. Hizo un esfuerzo sobre sí mismo y se sonrió. —Un sablazo no vale la pena para darle tanta importancia, además, espero no ser yo quien lo reciba. ¡Está dicho! El capitán vaciló. Pero a una mirada suplicante del vizconde cedió. —Puesto que lo exigéis,—dijo—¡Pero el nombre de tu adversario! —El baron Santiago de Brandes. —¿El primo de tu mujer? —El mismo. —¿Un rústico!—dijo el oficial con desden.— Procura darle una lección y pronto. —Lo intentaré. Diez minutos después los tres oficiales salían el uno después que el otro del castillo y deteniéndose de bosquecillo en bosquecillo llegaban a los pinos, en donde Princippe, excelente trotador bayo, enganchado a una elegante charrette les esperaba. El capitán de estado mayor, envuelto en un confortable gabán, llevaba debajo del brazo un paquete largo y delgado, que como el del baron de Brandes produjo un sonido metálico al chocar con la madera de la charrette. Los tres amigos subieron a la banqueta mientras que, obedeciendo a una señal de su amo, que no quería dejar tras de sí nada que le comprometiera, el palafrenero se colocó en la parte de atrás. El vizconde cogió las riendas del caballo, y poniéndole al trote largo, le lanzó por una calle de árboles trazada en pleno bosque y que se internaba en el corazón de la espesura. Los sotos desfilaban unos tras otros, tan pronto cubiertos por pinos y abrojos como por soberbios bosques; el camino atravesaba por una aldea de muy pocas casas, situadas en la vertiente de un ribazo y dominando un valle pantanoso en donde se alineaba una serie de estanques; la charrette recorrió un arrenal, al extremo del cual se elevaba una encina secular, bajo una pendiente suave, y se detuvo en me-

dio de una encrucijada en la cual, desde el primer golpe de vista, se queda uno admirado ante un arbol gigante, cuya muerta copa no tiene mas que algunos ramos secos, y el corcomido tronco no es otra cosa que una gruesa corteza, dentro de la cual hay una cavidad enorme que desde hace siglos resiste al tiempo, impotente para derribarla. Era la Encina hueca. Ni aun los más ancianos del pais recuerdan haber oido darla otro nombre. De allí fue de donde partió un año antes la cacería terminada por la noche de manera tan funesta. El tóton se detuvo, y el vizconde entregó las riendas al palafrenero, diciéndole: —Esperad con él a doscientos pasos de aquí. El capitán de estado mayor no había abandonado su precioso paquete. Roberto examinó los alrededores y sacó su reloj. —Las diez y treinta y cinco—dijo. Al mismo tiempo otros tres hombres salieron de un bosque de pinos, detrás del cual estaban ocultos, tal vez, tanto para no ser vistos, si alguno guarda acertaba a pasar por allí, como para preservarse del viento frío que molestaba a pesar del pálido sol de invierno. Los dos grupos se acercaron el uno al otro. La diferencia entre ellos era bastante grande. De una parte, el aspecto indicaba gentes de la más elegante sociedad. La otra justificaba bien el epíteto de rústicos que el capitán de estado mayor había aplicado al baron de Brandes. Santiago presentó sus testigos a su contrario con imperturbable aplomo. —¡El señor Rondin, ex-sargento de cazadores! El señor Antonio Brignon, ex-suboficial y ex-guarda al servicio del rey Luis Felipe! Los oficiales se inclinaron. Las espadas del baron y las del vizconde estaban sobre el terreno. Se echaron suertes. La suerte designó las de Roberto. La elección del terreno se hizo pronto. Los dos adversarios se colocaron en medio de la plazoleta que formaba la encrucijada y se quitaron sus levitas. El tío Rondin y el antiguo guarda, no dejaban de estar inquietos por su anfitrión, convertido ahora en su ahijado. El desayuno se serviría a la hora señalada, pero no era seguro que el baron entera sano y salvo para presidirlo. El vizconde pasaba por una buena espada y lo que viene de París no deja de inspirar algún respeto, ó alguna consideración a las gentes de provincias. Los dos oficiales, por el contrario, estaban llenos de confianza. Sabían de lo que era capaz el vizconde. Roberto de Beaulieu, gozaba en París de una reputación, muy justificada, en las salas de armas. Su padre, tirador de primer orden, en otros tiempos, le había puesto un florete en la mano desde su juventud, casi desde su infancia. La esgrima es uno de los recreos de los jóvenes de la alta sociedad. El capitán de estado mayor, en particular, no dudaba de que su amigo daría una lección pronto, y sería a aquel aldeano, apadrinado por me-

El vizconde había vuelto al castillo de Beaulieu a todo escape.

pio de la novela calumniosa contra la duquesa.

Hizo constar que según la certificación de los médicos de la casa de socorro, las heridas de la niña eran leves, y no se explican por qué entonces se inhibió el juez municipal. Después procuró probar que el no se ocupó ayer de nada del sumario, insistió en que el auto de prisión de la duquesa es una verdadera arbitrariedad y un escándalo grande.

Censuró la ligereza con que la prensa da ciertas noticias, y que en este asunto juegue un odio de clase (Rumores en unos lados de la Cámara y muestras de aprobación en otros), y responde a exigencias de la opinión, más que al deseo de esclarecer los hechos, el auto de prisión del juez, extrañándose de que esté la duquesa incomunicada si está presa y no en un establecimiento de salud.

Insistió en pedir el nombramiento de un juez especial.

A las seis y media seguía el Sr. Romero Robledo.

Esta tarde a las cuatro y media se ha verificado la reunión de las secciones de la Alta Cámara, con objeto de nombrar las comisiones sobre 23 proyectos de ley, de los cuales son los más importantes el de aumento de la circulación fiduciaria y prórroga del privilegio del Banco y autorizando al gobierno para formar el plan general de los ferro-carriles secundarios.

Para la primera de estas han nombrado a los Sres. Botella, conde de Pallares, González (D. Venancio), marqués de Perales, Concha Castañeda, Montejó Robledo y vizconde de Campo Grande.

Y para la segunda a los Sres. González Regueral, conde de San Bernardo, Montero Ríos, Vazquez Carranza, marqués del Pazo de la Merced, Grand (D. A.) y conde del Casal.

La lucha en las secciones ha sido muy animada, por efecto de los acuerdos tomados por la minoría fusionista en su reunión de primera hora.

En la primera sección el Sr. Botella, candidato ministerial para el proyecto relativo al Banco, obtuvo 23 votos por el candidato fusionista señor barón de Benifayó, y cuatro papeletas en blanco, anunciando su propósito de presentar enmiendas los Sres. Bayo y Girona (don Manuel) que esperaban aceptase la comisión, a lo que respondió el Sr. Botella que por su parte se hallaba en absoluto conforme con el proyecto del gobierno y no creía se modificara. También el señor Oliva manifestó que sentía no estar de acuerdo en este proyecto con el partido liberal a que se pertenecía, pero que por razones particulares votaba al candidato oficial.

En la sección tercera, el Sr. D. Venancio González presentó su candidatura para el proyecto del Banco frente a la del ministerial señor Azcárraga (D. Manuel), triunfando el primero por 16 votos contra 11 que obtuvo el segundo.

Respecto al proyecto de ferrocarriles secundarios, fue nombrado por aclamación el Sr. Montero Ríos en contra del candidato oficial Sr. Azcárraga (D. Manuel).

En la quinta sección el Sr. Concha Castañeda, ministerial, triunfó por 13 votos contra el Sr. Portuondo, fusionista, que obtuvo 4.

En la sexta sección el Sr. Montejó Robledo, fusionista, sostuvo una reñida lucha contra el ministerial Sr. García Barzanallana, ganando el primero la votación por 13 votos contra 12, que tuvo el segundo.

Por último, en la séptima el señor vizconde de Campo Grande, candidato oficial, obtuvo 17 votos, y el Sr. García Tuñón, fusionista, 4.

En las secciones segunda y cuarta no hubo lucha, por contar la oposición con muy pocas fuerzas.

En casa de nuestro amigo el marqués de Valderrazo, hubo anoche un banquete en honor al diputado señor conde de la Corzana, en celebración de la brillante defensa que en el Congreso hizo éste de la discutida acta de Llerena. Concurrieron además del conde de la Corzana, los marqueses de Cerralvo, de Figueroa, Goicoechea, Villa-Huerta y Des-Hermanas, el duque de Seo de Urgel, los condes de Vilana y de Cabarrús, el barón del Castillo de Chirel y los señores de Castro, Luxén, Cubillo y otros.

Esta tarde han estado deliberando en una de las secciones del Senado, los señores Portuondo, Ortiz de Pinedo y Rivero (D. Antonio), acerca del proyecto del presupuesto de Cuba y de la forma en que deben elevar a S. M. la reina el telegrama referente al mismo asunto acordado por las corporaciones económicas de aquella Antilla.

Han pasado al Senado los proyectos económicos últimamente aprobados por el Congreso.

La comisión que ha de dar dictamen al Congreso sobre el presupuesto de Puerto-Rico, terminará esta semana sus trabajos.

El diputado republicano Sr. Fernandez Latorre consumirá un turno en contra de la totalidad del proyecto de ley sobre la amnistía.

El Sr. Celleruelo intervendrá en el debate sobre el proceso de la duquesa de Castro-Enriquez en nombre de la minoría posibí lista.

A primera hora de esta tarde se ha reunido en el Senado la junta directiva de la minoría fusionista de esta Cámara, con objeto de acordar la conducta de la misma con respecto al proyecto de aumento de la circulación fiduciaria y prórroga del privilegio del Banco.

Han acordado presentar candidatos de oposición, frente a los ministeriales, en todas las secciones en que hubiera probabilidad de lucha, y si se presentara algún candidato conservador disidente, apoyarlo contra el oficial.

Pedir explicaciones a los candidatos ministeriales, ponerse en relación con los demás senadores, bien de otras oposiciones, bien conservadores disidentes, que tratan de combatir el proyecto en la discusión para convenir los turnos, y designar, por de contado, para combatir la totalidad a los Sres. Montero Ríos y Romero Giron.

La minoría volverá a reunirse antes de que comiencen los debates para ultimar sus acuerdos.

Las secciones del Congreso se han reunido esta tarde, a las cuatro. No han nombrado más comisión de asunto de interés general que la que ha de dar dictamen sobre la ampliación de la prórroga para que sean admitidos en las filas los prófugos y los desertores. La comisión es favorable a la ampliación del plazo.

El debate planteado ayer en el Congreso por el Sr. Romero Robledo no ha continuado todavía a las cinco de la tarde.

Hablara primeramente el ministro de la Gobernación, Sr. Silvela, y no concluirá en la tarde de hoy, prolongándose tal vez hasta la sesión del sábado inclusive. Hoy se ha comentado esta discusión con menos animación y calor que ayer tarde.

Hoy ha llegado a Madrid el inspector general de la enseñanza, D. Ramon Larroca, después de haber girado una visita de inspección a varios establecimientos en Galicia, Asturias, Vascongadas, Castilla la Vieja y Aragón, y muy en breve llevará al ministerio la Memoria del resultado de la visita.

En el salón de conferencias del Senado se decia esta tarde que la votación de la sección s. sta entre los Sres. García Barzanallana y Montejó Robledo, que está empatada, la había decidido con su voto el Sr. Ruiz (D. Jacinto), apoyando al senador fusionista contra el candidato oficial del partido conservador a que el mismo pertenece también.

Esta tarde ha continuado en la alta Cámara la discusión sobre los asuntos de Marina, interviniendo en el debate el señor Maluquer, que ha pronunciado un discurso muy razonado de protección a la industria nacional y rectificando a los señores Pacheco, García Leaniz y Botella.

En el Senado ha habido esta tarde gran concurrencia y mucha animación con motivo de la reunión de las secciones de que en otro lugar damos cuenta.

Los fusionistas se mostraban muy regocijados del triunfo de sus candidatos en dos secciones, sobre todo, por haber derrotado al único ex ministro conservador que figuraba en la candidatura oficial.

De todas suertes, la mayoría del gobierno en la comisión es muy grande y solamente se habrá conseguido con el resultado de la lucha entorpecer y alargar la discusión y aprobación del proyecto.

La presidencia de la comisión corresponde al Sr. Montejó Robledo, como ex ministro más antiguo si se sigue esta práctica parlamentaria que los fusionistas invocaban esta tarde.

Los dos individuos de la minoría formularán seguramente voto particular al dictamen de la comisión y aun tal vez un contra-proyecto.

La petición del Sr. Romero Robledo, que solicitaba la destitución del juez que entiende en el proceso de la duquesa de Castro-Enriquez, es enteramente contraria a las leyes, que no autorizan la traslación ni el cambio de ningún funcionario del orden judicial sino mediante expediente y con arreglo a los procedimientos de la ley. Pero aunque así no fuera, el gobierno, que es decidido defensor de la independencia de los tribunales, no haría cosa semejante en caso alguno, ni procedería nunca de una manera arbitraria; y mucho menos cuando, como en el caso presente, dentro del mismo proceso hay un auto del juez y una apelación de la parte interesada; incidente que solo toca resolver a los mismos tribunales de justicia.

En la sesión del Congreso de ayer no se aprobó más acta de diputado que la de Guanabacoa, jurando su cargo el diputado proclamado.

A las cinco de la tarde se ha reanudado el debate acerca del proceso de la duquesa de Castro-Enriquez.

El Sr. Silvela ha pronunciado un notable discurso de contestación al Sr. Romero Robledo.

En la primera parte hizo una cumplida e incontestable defensa del gobernador civil de Madrid y de su delegado en la intervención que tuvieron en los preliminares del proceso, notando los extremos en que había incurrido el orador reformista.

El Sr. Silvela ha expuesto con gran tino donde comienza y debe cesar la acción de los gobiernos para garantizar los derechos que tienen sancion en las mismas leyes, y que toca pedir a los interesados. Y ha considerado que el señor Romero Robledo estaba en el caso, por haberse interpretado sus palabras de manera que no las interpretó el Sr. Silvela, cuando de ellas se entendió por otros que determinados actos de las autoridades parecían coadyuvar inconscientemente a algún propósito criminal, de concretar sobre tal interpretación el juicio que le merecía y de hacer las correspondientes declaraciones.

En cuanto a las versiones publicadas por un periódico conservador, el Sr. Silvela declara que los periódicos obran con absoluta independencia, y que el gobierno no tiene responsabilidad alguna por ello, ni responde de nada de lo que dicen los periódicos, habiéndose dado el caso al presente de que el periódico aludido había combatido al Sr. Silvela en ocasiones que defendía y elogiaba al señor Romero Robledo.

La mayoría ha asentido con espesa satisfacción en diferentes momentos a las declaraciones y juicios del señor y atinadísimo discurso del Sr. Silvela.

El Sr. Romero Robledo ha hecho una estensa rectificación, manteniendo sus puntos de vista del discurso; procurando poner muy de relieve que el médico de la casa de socorro de larra levas las lesiones de la niña maltratada, y diciendo que se necesitaba más valor que para acusar a una duquesa para hacer ebato parlamentario que ha realizado el orador.

Rectifica a última hora el ministro de la Gobernación, señor Silvela, negando energicamente los supuestos inconscientes que atribuía el Sr. Romero Robledo al gobierno civil, y afirmando de la manera más categórica que las versiones de lo ocurrido salieron de la calle, y no de aquel centro oficial, en el que se procedió con toda mesura y delicadeza.

Las minorías han guardado mucha reserva sobre el debate. Los republicanos no creen que deben intervenir hasta ahora, excepto el Sr. Celleruelo. Y el debate se prolongará, de seguro, un par de sesiones más por lo menos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Dada a cargo de su servicio propio durante el día, los siguientes TELEGRAMAS: (NACIONALES)

Granada 18 (4:45 t.) Por el gobernador de la provincia se ha emprendido una enérgica campaña para que los ayuntamientos ingresen sus debitos por atenciones de primera enseñanza.

Se está activando la instalación de un Monte de Piedad.

Continúa siendo muy perseguido el juez. —Acutuna.

Murcia, 18 (4:20 t.). Ha llegado a esta en la mañana de hoy el señor Lopez Puigcerver, siendo recibido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares que en 33 coches le acompañaron hasta la casa de D. Eulogio Soriano, donde se hospedó. Esta noche se le obsequiará con una cena. El domingo se constituirá el comité y por la noche se le ofrecerá un banquete.

Se ha recibido con satisfacción la noticia de haber sido admitida la enmienda del Sr. Puigcerver, aumentando el consignado en presupuesto para las obras de defensa contra las inundaciones.

Esta mañana ha ocurrido en las oficinas de Hacienda el Sr. Conder, en el asunto del desfalco del timbre. Continúa el expediente. —Frutos.

San Fernando, 18 (8:30 m.) Aguardase la llegada del arquitecto señor Balmás, que se relaciona con el saneamiento de la población. —Godínez.

El día 1.º del mes próximo aparecerá el nuevo periódico El Adalid, órgano del partido conservador, dirigido por nuestro compañero en la prensa Sr. Puig Samper.

Vitoria, 18 (12:50 t.). El gobernador civil, D. Carlos Seoane, se propone inspeccionar los balnearios de esta provincia.

Hoy sale para Sobron, donde ya se encuentra el general Loma muy aliviado de su dolencia.

En tren de las doce y media llegará el prelado de esta diócesis.

Llevamos tres días de fuertes calores. El desempeño de la obra Campanone ha sido perfecto, recibiendo muchos aplausos las señoras Soriano y Brieua, y los señores Beltrami, Lacarra y Villagas. —El correspondiente.

Barcelona, 18 (4:10 t.). Interior, 4 por 100, 76-87. Exterior, 4 por 100, 78-18. Amortizable, 4 por 100, 89-25. Cubas, 1886, 105-00. Cubas, 1890, 95-32. Colonial, 60-75. Nortas, 69-90. Almansas, 113-50. Francias, 43-00. Orenses, 16-00. —Cabanelas.

LA CAUSA DEL MATUTE SESION DEL DIA 18.

A las dos menos cuarto se constituyó el tribunal bajo la presidencia del señor Carrasco Moret.

Entraron los procesados que ocupan sus respectivos puestos.

En la Sala mayor número de espectadores que ayer.

El presidente declara abierto el juicio, siguiendo el interrogatorio del testigo Izquierdo.

Sr. Muñoz y Rivero. —¿Cuánto tiempo hace que conoce a Diez Velasco?

T. —No puedo precisar.

D. —¿No ha tenido Vd. con el negocio y no le debe Vd. cierta cantidad?

T. —No le debo nada.

D. —¿El 1.º de junio bajó Vd. a buscar a Velasco al fielato del Norte?

T. —No, señor.

D. —¿Puede usted decir qué motivos tuvo Javier Martínez para proponerle la introducción del matute?

T. —No puedo precisar.

D. —¿Sabe usted que hace tiempo le fué sorprendido otro matute de 41 cajas de petróleo?

T. —¿A mí? No señor.

D. —¿Suplico al presidente ordene la lectura de una certificación de la autoridad competente, donde consta lo que afirma el testigo.

(El secretario da lectura de dicho documento.)

D. —Ese Granados, que según aparece en el acta, guiaba el carro, ¿fue dependiente de usted?

T. —Sí, señor.

Presidente. —De manera que las cajas de que se habla no eran para usted?

T. —No, señor.

D. —¿Usted prestó alguna servicio cuando el señor Figueroa le dió el nombramiento?

T. —No, señor.

D. —¿Prestó usted su casa para que se le lizara la sorpresa?

T. —Sí, señor.

D. —¿No asistió usted al entierro del hijo de Javier Martínez?

T. —Sí, señor; como tendría gusto en asistir a él de cualquiera de ustedes. (Grandes risas en el público.)

D. —¿Dónde estaba de ordinario el señor Martínez cuando usted iba a visitarle?

T. —No puedo precisar.

D. —¿No leyó usted en La Crónica algo que se refiriese a denuncias formuladas contra los Civicos?

T. —No puedo precisar; pero frases de elogio sí leí en aquel periódico.

D. —¿Usted admitió las proposiciones para la defraudación?

Presidente. —No puedo autorizar esa pregunta.

(El Sr. Muñoz Rivero pone de manifiesto una contradicción entre lo que el declarante dice ahora y lo que dijo antes.)

El público produce grandes murmullos, que dan lugar a que el presidente amenace con hacer despejar la sala.

Entre el letrado Sr. Diaz Valero y la presidencia se produce un ligero incidente.

El Sr. Castañón interroga: D. —¿Recuerda usted dónde compró las doscientas cincuenta latas de petróleo?

T. —En casa del Sr. Lopez, y las recogí en los muelles de la estación de las Delicias.

D. —Señor presidente, en los autos consta una certificación que hace constar lo contrario.

Presidente. —Está bien; la conoceremos cuando se lea la prueba documental.

Interrogado el testigo por el Sr. Ruiz Jimen-z, contesta a las preguntas que se le dirigen, sin que éstas arrojen gran luz sobre el proceso.

El defensor del procesado Doval hace otras preguntas, encaminadas a demostrar que su defendido no tenía participación en los fraudes origen del proceso.

Algunos otros letrados hacen preguntas encaminadas a idéntico fin, y terminada esta parte del sumario, se retira el testigo.

Diego Cívico, de treinta años; procesado, según dice, por defraudar los intereses del municipio.

Fiscal. —¿Desde cuándo le unian a usted lazos de amistad con el Sr. Suarez de Figueroa?

T. —Desde la fecha en que este señor presentó su candidatura para concejal.

D. —Por aquella fecha, ¿era usted amigo de Eugenio Izquierdo?

T. —Sí, señor.

D. —¿Cómo le hizo éste conocedor de los tratos que tenía con Javier Martínez?

T. —Primero por su amistad para conmigo, y de pues para que yo lo pusiera en conocimiento de D. Augusto.

D. —La credencial que se le entregó a usted, ¿para qué fue?

T. —Para que inspeccionara las operaciones realizadas en todos los fielatos de Madrid.

D. —Explique el testigo los antecedentes relacionados con la sorpresa de la calle de Hortaleza.

T. —Voy a hacerla con la mayor claridad.

(El testigo declara cuanto ya conocen nuestros lectores.)

D. —¿Es verdad que Velasco le pidió a usted indultura para que del fielato del Norte fueran sustituidos dos cabos?

Interroga el Sr. Llado.

D. —¿Qué relación tenía usted con Javier Martínez?

T. —Ninguna. Lo ví por primera vez en un error al de la sorpresa.

D. —Señor presidente, entre lo dicho ahora por el testigo y su declaración formulada en el juzgado hay gran contradicción.

T. —Es que no es verdad lo que se dice en el sumario, porque debe haber un mala interpretación.

D. —¿El testigo tenía relaciones con Izquierdo de tiempo antes?

T. —Ocho años.

D. —¿Tenía usted gran facilidad para ver y hablar a Velasco?

T. —Sí, señor.

D. —¿Cuando el testigo y su hermano José eran empleados, ¿compartieron ustedes que por las inmediaciones de la plaza de Toros entraran grandes partidas de matute?

T. —Sí; yo no he sido nunca matuterol; ¡si ya lo he repetido varias veces!

D. —¿Bueno! No tengo más que preguntarle.

Al testigo interrogan los defensores de Doval y de Sanchez Beato, pretendiendo probar la inocencia de sus respectivos clientes.

Diego Cívico no formula cargo contra ninguno, y afirma, por el contrario, que ambos sujetos siempre le han merecido excelente concepto.

Vuelve a interrogarle el señor Muñoz Rivero, solicitando un cargo contra Cívico y Velasco.

Presidente. —Levántese Velasco. Recuerde usted al testigo lo que éste niega.

Velasco. —Parece mentira que niegue lo que es evidente. Te entregué dinero para que sacaras unas alhajas; te hice algunas entregas más.

(No seguimos la conversación, por más que el Huevo, con lenguaje pintoresco, hace extensa relación de los favores prestados a Cívico.)

El público aplaude las espontáneas manifestaciones de Velasco.

El Sr. Llado. —Yo suplico al señor presidente que el testigo lea una tarjeta que tengo aquí.

Presidente. —Léala el testigo.

T. —Es mía, si, señor.

D. —¿Que conste en acta esa declaración.

Entra José Cívico, ex-empleado de consumos.

Fiscal. —¿Cuándo quedó usted cesante de su cargo?

T. —Cuando el Sr. Suarez de Figueroa dejó de pertenecer al Ayuntamiento.

F. —¿Remitió a usted una carta Velasco, solicitándole determinado favor, por que se encontraba en un apuro?

T. —Sí, señor.

El Sr. Muñoz Rivero interroga al testigo.

D. —¿Pidió usted a Velasco 3000 reales?

T. —Sí, señor, porque le había vendido una jaca andaluza.

D. —¿Y los otros 3000 reales solicitados en otra ocasión?

T. —No recuerdo haberle pedido más.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 18

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 17, DEL 18. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100, Deuda amortizable al 4 por 100, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19

JARDIN DEL BUEN RETIRO. — 9. — Cuarta función extraordinaria, por la Sociedad de Beneficencia de Madrid, bajo la dirección de don Manuel Pérez. — Montaña, casa. (Viaje de ida y vuelta 20 céntimos). PRINCEPE ALFONSO. — 9. — (Compañía de opereta italiana) — Turpo par — Donna Lucretia. APULO. — 8 3/4. — Tralagar. — Segunda función de la misma. — Nicolás. — Carmela. FELIPE. — 8 3/4. — El monaguillo. — La leyenda del monje. — El señor Luis I. — Tambor de desahogo de nuevos frescos. — El monaguillo. — El rapto de Carolina. — La andaluza. — Alhajas. — Balle al final de cada acto. TEATRO CIRCO DE BAHISH. — 9. — (Materia tradicional, gran gala) — Segunda presentación de la troupe sig-zag, compuesta de 50 personas, con la pantomima L'Amour au convent, exhorrada con gran baile. Última semana de los aplaudidos Bolton y Kallasa. Entrada para señoras, niños, y militares, 50 céntimos. CIRCO DE COLON. — 9. — Grande y escogida función tomando parte los aplaudidos cómicos King et Gray, el ilustre bailarín Mr. Dalprad y la nueva pantomima acústica. Entrada general, 20 céntimos. FRONTON JAI-ALAI. — 3 1/2. — Gran partido de pelota a cesta entre cuatro renombrados jugadores.

ALMANAQUE

ANTES DEL DIA 19 DE JUNIO. Santa Juliana de Falconeri, virgen, y Santos Gervasio y Protasio, mártires.

CULTOS PARA EL DIA 19

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Servitas (calle de San Leonardo) y se hace función a Santa Juliana...

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana, en el Paseo de las Yserías, barrio de las Peñuelas, han tenido abrigo...

CASAS DE SOCORRO

En el día 17 se asistieron en las de esta capital 110 accidentados: 30 graves, 66 leves y 14 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 17 del corriente se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 26 cadáveres y 3 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 17 en el Observatorio de Madrid fué de 31.4 grados; la mínima, de 13.8.

GOBIERNO MILITAR

SEVICIO DE LA PLAZA DEL DIA 19 DE JUNIO. Parada: Primer batallón de Cuena.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

Table with columns for 'PTAS. CENT.' and 'SUMA ANTERIOR DE INGRESOS'. Lists various contributions and their amounts.

JEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR

Eres un ángel, niña; pero tu alma es fría cual la nieve del Himalaya

COCHES

LUZOS HABITACIONES CON baño y sin ella. Preciados, número 5, pral.

Table with columns for 'PTAS. CENT.' and 'SUMA ANTERIOR DE INGRESOS'. Lists various contributions and their amounts.

VINO A CASA A MORIRSE

En el mes de diciembre de 1888 llegó a Gosport un buque de guerra de la marina inglesa. Una figura mirada era suficiente para quedar convencido de que había terminado un largo viaje desde la India.

Uno de estos últimos queremos dar a conocer al lector. Puedes figurarte que tendrías unos treinta años, aunque había perdido la energía y el vigor de la juventud.

Poco tiempo después una casualidad me proporcionó ocasión de escuchar la historia de este soldado de sus mismos labios, y he aquí que en sus propias palabras: «En 1883 senté plaza de soldado en el regimiento número 81, y a poco tiempo me mandaron a la India, adonde llegué a fines de año.

El físico del regimiento y otro médico del gobierno declararon que tenía disenteria. Estaba más endeble que un recién nacido y no había medio de cortar la diarrea, que me aniquilaba rápidamente.

Me fui a mi pueblo (Warboys, en el condado de Huntingdon) y traté de trabajar, lo que me fué imposible, pues estaba tan debilitado que al principio ni los parientes me conocían.

Al fin, el señor Nicholl, el boticario de Warboys, que ahora está en Croydon, me dió: «Hodson, tome usted el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Así lo hizo, y antes de haber consumido la mitad de la segunda botella, empecé a sentirme mejor. Este me dió ánimo y me procuró otra botella.

Puede usted suponer que seguí con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel hasta que había tomado la quinta botella. Entonces pude sorprender a todos en Warboys, presentándome a ellos tan bueno, tan fuerte y tan robusto como cuando entré en el ejército.

La verdadera enfermedad del señor Hodson era indigestión crónica, ocasionada por el cambio de clima, de alimentación y de costumbres.

Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limitado, de 183, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarme gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias.—Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

Compuesta de tres fincas de recreo, que constituyen un todo. Se alquilan por separado el Palacio y la Casa de Administración, con sus jardines propios y el jardín central, con magnífica estufa y pequeño pabellón de recreo.

SE VENDE

Una casa en Carabanchel Alto, camino de Madrid y otra en Tetuán, Carretera, núm. 40, y muchas baratas. R. Cervantes 13, abanistería.

SE VENDE

Una casa en Carabanchel Alto, camino de Madrid y otra en Tetuán, Carretera, núm. 40, y muchas baratas. R. Cervantes 13, abanistería.

SE VENDE

Una casa en Carabanchel Alto, camino de Madrid y otra en Tetuán, Carretera, núm. 40, y muchas baratas. R. Cervantes 13, abanistería.

SE VENDE

Una casa en Carabanchel Alto, camino de Madrid y otra en Tetuán, Carretera, núm. 40, y muchas baratas. R. Cervantes 13, abanistería.

SE VENDE

Una casa en Carabanchel Alto, camino de Madrid y otra en Tetuán, Carretera, núm. 40, y muchas baratas. R. Cervantes 13, abanistería.

SE VENDE

Una casa en Carabanchel Alto, camino de Madrid y otra en Tetuán, Carretera, núm. 40, y muchas baratas. R. Cervantes 13, abanistería.

Advertisement for Don Carlos María Coronado y Farada, President of the Section of Government and Development of the Council of State. Includes a portrait and text about his death on June 17, 1891.

Advertisement for 'LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD APUNTES FINANCIEROS' by Adolfo Calzado. Includes a summary of the book's content and pricing.

Advertisement for 'VINO DIGESTIVO CHASSAING' for digestive ailments. Includes a list of ailments it treats.

Obituary notice for Don Joaquín Gómez de la Cortina, marqués de Morante, who died on June 19, 1893.

Advertisement for 'CITRATO EFFE VESCENTE Y GRANULADO DE MAGNESIA BISHOP' by Alfred Bishop and Sons.

Advertisement for 'GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN' for the 1891 season, listing the orchestra and ticket prices.

Advertisement for 'MALES VENEREOS' (venereal diseases) treatment.

Advertisement for 'AGUA DE LUBIN' (Lubin water) for various ailments.

Advertisement for 'ALMONEDA' (auction) of various items.

Advertisement for 'PROPIETARIOS' (landowners) seeking tenants.

Advertisement for 'SINAPISMO RIGOLLOT' (mustard) for various ailments.

Advertisement for 'ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO' (stomach ailments) treatment.

Advertisement for 'DON FRANCISCO DE PAULA HORCASITAS Y RIZO' obituary.

Advertisement for 'DON BASILIO SEBASTIAN CASTELLANOS DE LOSADA' obituary.

Advertisement for 'TOS FERINA' (whooping cough) treatment.

Advertisement for 'IMPOTENCIA' (impotence) treatment.

Advertisement for 'PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS?' (hernias) treatment.

Advertisement for 'DOÑA MARÍA DE LOS ANGELES RAMOS IZQUIERDO Y HERNANDEZ' obituary.

Advertisement for 'DON FRANCISCO DE PAULA HORCASITAS Y RIZO' obituary.

Advertisement for 'DON BASILIO SEBASTIAN CASTELLANOS DE LOSADA' obituary.

Advertisement for 'DON FRANCISCO DE PAULA HORCASITAS Y RIZO' obituary.

Advertisement for 'DON BASILIO SEBASTIAN CASTELLANOS DE LOSADA' obituary.